

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Peninsula.—Un mes, 1 peseta a 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año, 12 id.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna.
Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora 19.

No se devuelven los originales

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos linea.—A los suscritores á 3 id.—eclamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales. Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

El carnaval vestido.

Nos encontramos en vísperas del Carnaval, manifestación la más elocuente de la locura humana, época de los disfraces exteriores que dejan al descubierto las miserias ocultas en el fondo de la conciencia todo el año, y cuya impunidad garantizada en estos días con el artificioso disfráz les permite señorearse por todas partes. El torrente de las pasiones estancadas en el hombre rompe su cauce y se desborda derramando por la tierra sus fétidas aguas, sin que la reputación que el autor goza entre sus semejantes padezca en lo más mínimo, toda vez que el anatema de la honradez sublevada, no puede caer sobre tal ó cual individuo y si solamente sobre la raza humana, confundida lastimosamente mediante la diabólica invención del antifáz.

Tenemos que convenir en que el Carnaval con su espantosa confusión, su antiguo y profano origen y sus desórdenes, es sin embargo una costumbre arraigadísima en todos los pueblos y muy difícil de extinguir en el trascurso de los siglos, pugnando siempre con la civilización hoy tan decaída, por que sus fulgurantes destellos se dirigen tan solo á iluminar la inteligencia, dejando abandonado el corazón.

Fortalece nuestra fatal creencia la consideración de que el hombre, atraído por deslumbradoras apariencias, no se fija cómo en el rico estuche se esconde á veces la falsa alhaja y como también se oculta el cieno en el fondo del cristalino río, de la misma manera que el Carnaval aparece á nuestros ojos con fantásticas galas cuyo oropel fascina á la irreflexiva multitud, arrastrándola insensiblemente hasta hundirla en el pantanoso fango.

El contraste que forma lo ficticio con lo real de estas fiestas tradicionales, determina dos aspectos distintos bajo los cuales queremos presentarlas, ocupándonos hoy del primero á que daremos el nombre de *Carnaval vestido* con su forma seductora, para arrancarle despues sus galas practicando en él la disección con el escalpelo de la realidad hasta convertirle en esqueleto capaz de sentir el verdadero análisis.

No es ni ha sido nuestra patria la nación en que más se han hecho notar por su pompa los regocijos carnavalescos.

Venecia, atraía en otros tiempos con sus renombradas fiestas la atención del mundo entero. Cuantos viajeros visitaban aquella grandiosa capital en los días de carnestolendas, regresaban admirados á sus hogares parodiando los cuentos maravillosos de las mil y una noches y levantando el edificio de la fama que el tiempo se encargó más tarde de derribar, quedando desde entonces reducidos los carnavales venecianos á las expansiones ordinarias en todas partes.

Paris, esa gran ciudad donde se concentra la actividad de Europa, donde se dan cita todas las notabilidades diplomáticas artísticas y aristocráti-

cas, donde se apura la dorada copa del placer haciendo correr el oro á raudales para adquirirlo, limita también sus devaneos á los que casi de ordinario tienen lugar en los salones, sin que se note otra variante en tales días que la producida por espantosa turba que recorre sus calles haciendo sonar con gran monotonía innumerables trompas de caza.

No así la soberbia Roma donde el Carnaval presenta todavía caracteres originales.

Comienza el domingo anterior al *grande*, en cuyo día los romanos llenan sus bolsillos de bolitas de yeso para dispararlas contra cuantos su vista encuentra en calles, balcones y aun dentro de las casas. Para evitar los consiguientes peligros (puesto que la costumbre está admitida y las autoridades no la condenan ni castigan) se venden caretas formadas de hilos metálicos que, sin impedir la vista, defienden la cara de semejante tiroteo. Con el objeto de poder mortificar á los que habitan elevados pisos empleáanse una especie de cogedores ó paletas que hábilmente dirigidos substituyen perfectamente á las ondas. Al siguiente día, lunes, truecan esa especie de garbanzos por primorosos ramilletes de flores que son también lanzados á los transeúntes con la misma profusión y el propio afán que aquellos, y de este modo alternando los ramos con los garbanzos transcurre la semana.

Celebrábase también grandes corridas de caballos en la mejor y más hermosa calle de Roma, *Via del Corso*, pero hubieron de suprimirse el año de 1882 por que ocasionaban frecuentes desgracias. En esta calle existe un magnífico palacio cuya fachada se engalana con flores naturales llevadas de Nápoles y con vistosas colgaduras en los balcones en uno de los cuales se vé el escudo de la casa real por estar destinado á la Reina Margarita que desde allí presencia el desfile de las cabalgatas, en unión de las damas de la corte y de notables artistas (pintores, escultores y criticos) que con ella forman el jurado para calificar el mérito de aquellas y adjudicar valiosos premios.

El primero consiste en 3.000 pesetas en metálico que la Reina entrega de su peculio. El *Sindaco* y demás corporaciones dan otros que fluctúan entre 1.000 y 2.000 pesetas, siendo de notar que los mejores premios son obtenidos por los artistas españoles que en concepto de pensionados amplian en Roma sus estudios. El año de 1884 organizaron estos una cabalgata tan original y de tan exquisito gusto, que hará época en la historia y no desmerece en nada de la justa reputación que han alcanzado sus organizadores Villegas, Pradilla y Palmaroli actual director de la Real Academia de Bellas Artes. Figuraba en primer término un D. Quijote armado de punta en blanco, seguiale su escudero Sancho Panza admirablemente caracterizado; detrás formaba un *Alguacil* vestido á la antigua española y montado en soberbio alazan, representando el que sale al redondel antes de co-

menzar nuestras corridas de toros; enseguida cuatro picadores y despues dos elegantes carrozas que conducian toreros y manolas lujosa y esmeradamente vestidos. (Uno de estos toreros era nuestro ilustre paisano el maestro Espino).

Completaban la comitiva otros muchos españoles vestidos con distintos trajes propios de las diferentes regiones de nuestra peninsula y otros envueltos en las ordinarias capas que por aquí usamos y allí son desconocidas.

El éxito alcanzado por la colonia aludida no pudo ser mayor. Las hermosas matronas romanas se encargaron de poblar las carrozas de los toreros de preciosos ramilletes y al anochecer recibieron estos el aviso de presentarse á S. M. la Reina quien en medio de los mayores elogios les notificó habían sido agraciados con el primer premio.

Accediendo á repetidas instancias del Empresario, la cuadrilla hizo por la noche su entrada en el Teatro *Constanci* consiguiendo otro premio pues en todos los bailes existe también la costumbre de premiar á los que por su buen gusto en el vestir se distinguen.

Apuntadas las líneas generales que distinguen los Carnavales en Roma, de los demás, podemos decir en tesis general que la alegría se difunde en estos días por todos los pueblos y por todas las clases acomodándose á las costumbres de cada país, siendo común á todos ellos esa manifestación tan agradable para la juventud, el baile, en el que por excepción suelen tomar parte no ya solo los jóvenes sino también los ancianos y aun los niños que prestan animación suma á tan alegres fiestas.

Aunque el autor de estas líneas considere necesario que el hombre tenga ciertas expansiones necesarias á su espíritu, cree también que son gravísimas las consecuencias de las á que se entrega en estos días y quisiera hacer fijar en ellas la pública atención, lo que intentará en el próximo número *desnudando al Carnaval*.

E. G. LA SERNA.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 28 de Febrero de 1889.

Señor Director de EL FOMENTO.

Ningún síntoma de degradación moral existe mas grave que la falta de rectitud en los tribunales de justicia. En ellos reside la facultad mas excelsa que pueden ejercer los hombres, reflejo de aquel atributo, sin el cual seria absurdo la existencia de Dios. La honra de los ciudadanos, sus bienes y sus vidas, el orden social, el amparo de la inocencia, la fianza de la virtud, la represión del crimen, todo esto se encuentra colocado bajo la augusta salvaguardia de los que ejercen en la tierra el sacerdocio de la justicia.

Por esto son pocos siempre los prestigios de

que debe estar rodeada esta altísima institución y por esto también débesele profundo respeto y excepcionales consideraciones. Mas por la misma razón, los administradores de la justicia están obligados á ser lo mismo en la vida pública, que en la vida privada, modelo de ciudadanos y dechado de perfecciones morales. La falta que en el particular es apenas censurable, es grave delito en el magistrado, lo que es reprehensible en el ciudadano, es justiciable en el juez.

Siendo esto así, juzguese el escándalo que habrán producido en esta corte los hechos denunciados por el Sr. Lopez Mora en la sesión del lunes y ampliados por los Sres. Monares y Bushel en la sesión del martes, hechos que acusan una repugnante llaga que á todo trance es preciso curar con mano implacable.

Me consta de un modo positivo que el señor ministro de Gracia y Justicia está firmemente decidido á castigar con rígida severidad á los que resulten culpables de las monstruosas infamias cometidas en Cox y á hacer extensiva aquella á los autores de las legalidades y cohechos que se están cometiendo en otras muchas audiencias y juzgados de España.

Hace aun pocas horas, oían de labios del joven ministro, personas que me merecen entero crédito: relación tristísima de hechos vergonzosos que manchan la toga de nuestra magistratura.

A todas horas acuden al ministerio de Gracia y Justicia centenares de jueces y magistrados que con bajas adulaciones y con ridículas inflexiones de espinazo, van á mendigar ascensos no merecidos, poniendo en juego poderosas influencias, muy olvidadas del sagrado ministerio que la nación les confiara. Públicas y notorias son la venta de sentencias y la ductilidad con que algunos tribunales ceden á la presión interesada de personajes constituidos en agentes de injusticias. Y mientras que en una audiencia hay presidente que dirige borracho, las sesiones del juicio oral, existen en otras magistrados que hacen pública ostentación de sus barraganas; y en este pueblo y en aquella villa jueces que están á la merced de los caciques y que firman las sentencias que les dietan sus amos, de los cuales reciben por vía de premio, vergonzoso y criminal salario.

De todo esto y mucho más que omito, está convencido el actual ministro de Gracia y Justicia quien posee hoy lista de jueces prevencidos é indignos á los cuales piensa castigar hasta «con el presidio.» (Son sus mismas palabras.)

Completamente convencido de los propósitos que animan al Sr. Canalejas, no puedo menos de aplaudirlos, haciendo votos por mi parte, para que puedan ser llevados á la práctica, cosa difícil en verdad para el que conoce el engranaje de inmoralidades y el tegido de manejos que se oponen á que se realicen tan nobles tendencias.

Mas estas mismas negras dificultades deben alentar al ministro y estimular su actividad y energía, á fin de limpiar á la magistratura de la lepra que la cunde y la desacredita ante los ojos del país.

Ninguna campaña tan honrosa como la que el ministro se propone emprender: ninguna tan digna de aplauso ni tan beneficiosa para la nación: que allí donde la justicia no existe, la honradez y la moral acaban por ser objeto de escarnio pisoteadas por la desvergüenza triunfante y la iniquidad impune.

Ralacionado con las anteriores observaciones publica hoy *El Imparcial* el siguiente suelto:

«Con motivo de las preguntas formuladas por el diputado Sr. Lopez Mora acerca del crimen de Cox, han mediado telegramas entre el señor ministro de Gracia y Justicia y el presidente de Aquella Audiencia. El fiscal de Alicante hállase ya en esta córte para dar explicaciones acerca de dicho crimen, y vendrá también el presidente de la Audiencia, á fin de que el señor ministro, teniendo á la vista los procesos y con los informes del presidente, pueda formar cabal juicio de un proceso que tan profundamente ha alarmado la opinión.»

La misma falta de noticias que en los dias anteriores hay hoy respecto del crimen de Caravanchel. Las nuevas declaraciones y los anónimos siguen, pero ninguna luz arrojan unos ni otros.

El muerto continua sin ser identificado y por lo tanto las dificultades para averiguar quienes pueden ser los autores del crimen siguen en el mismo estado que el primer dia.

En Caravanchel se ha dicho que una de las autoridades locales ha ofrecido 1000 duros de su bolsillo particular á la persona que logre identificar la personalidad del asesinado.

Con el mismo objeto se ha abierto una suscripción en aquella localidad.

Ayer se reunió la comisión que entiende en el proyecto de ley de sufragio en las Antillas, verificando audiencia pública.

El Sr. Pando se opuso á que se rebajase la cuota para la concesión del voto, y pidió que se concediese esta facultad á todos los voluntarios de la isla de Cuba.

Se desmiente la noticia en virtud de la cual se suponía que el general Chinchilla intentase reorganizar los batallones de depósito y de reserva, suprimiendo algunos empleos de coronel.

El ministro de la Guerra piensa, si, reorganizar dichos cuerpss, pero sin suprimir ningún jefe.

Esta noche se verificará la última representación de la ópera *Los Amantes de Teruel*, con la cual se despide del público madrileño el señor Valero.

Ayer llegó á Madrid el eminente Gayarre. He oido asegurar que el tenor español cantará probablemente la parte de Diego Marsilla de la obra de nuestro ilustre paisano.

Zeda

Sección de Tribunales

Señalamientos para mañana.—1.º Causa instruida en el Juzgado de Peñaranda contra Joaquin Franco, por hurto. Ponente Sr. Pasalodos, Fiscal, Sr. Becerra, Abogado, Sr. Mata, Procurador, Sr. Ledesma.

2.º Continuación de la causa instruida en el Juzgado de Béjar, contra Juan Pedraza Nieto, por robo y homicidio, Ponente, Sr. Pasalodos; Fiscal Sr. Becerra; Abogado, Sr. Mata; Procurador, Sr. Cimas.

Ignacio Giraud, dentista
Toro, 2, principal.

MISCELÁNEA

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—Santos Jovino y Lucio, obispo y martir.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 6:34; pone, 5:53.—Luna: sale, 7:16 de la mañana; pone, 5:59 de la tarde.

Sería tanto como ofender al culto vecindario de esta capital, el excitarle á recibir cariñosísimamente á nuestro querido paisano el eminente maestro D. Tomás Bretón, á quien Dios median te, mañana á las nueve y media hemos de tener el gusto de estrechar en nuestros brazos.

Una indicación sin embargo, vamos á permitirnos hacer; que no sean solo los edificios en que se hallan instalados el Ayuntamiento y los círculos de recreo, los que adornen sus balcones con colgaduras; que hagan lo propio todos los vecinos y que por la noche iluminen los huecos de las fachadas de sus casas.

El miércoles último falleció el Sr. D. José Francisco Ayuso, Teniente del Batallón Reserva de esta ciudad.

Reciba su desconsolada familia la expresión mas sincera de nuestro dolor.

Leemos en los diarios de la córte:

«Personas interesadas en el desarrollo de los intereses del país, muestran extrañeza de que los señores Senadores por Castilla no procuren se apruebe en la alta Cámara el proyecto del ferrocarril entre Medina del Campo y Calatayud, que tanto habria de favorecer los mercados castellanos; y mucho más si se considera que anteriores proyectos, por unas ú otras causas (que en el de Medina á Calatayud no concurren), no han pasado ni pasarán de simples proyectos. El de Medina á Calatayud reúne condiciones indisputables de inmediata realización.»

El condominio del Teatro del Liceo, con un desprendimiento que le honra, digno de los mas sinceros plácemes, ha cedido gratuitamente dicho coliseo para que en él se celebre el banquete en honor de Bretón, organizado para mañana á las siete de la noche.

Tenemos una verdadera satisfacción al consignar que la Junta directiva de dicho condominio se expresó ayer en los siguientes terminos con los señores encargados de pedir el Teatro: «nada tan de nuestro agrado como contribuir á honrar al salmantino que tanto nos honra.»

La Comisión de festejos en honor del maestro Bretón, envió anche á los Sres. Conde de Micheiena, D. José Ferreras director de *El Correo*, y periodistas de Madrid hijos de Salamanca D. Francisco Fernandez Villegas, D. Juan Barco y D. Domingo Blanco y á los directores de los periódicos *La Crónica* y *La Locomotora* de Béjar, *La Voz de Peñaranda*, *El Teresiano* de Alba de Tormes, *La Voz de la Frontera* de Ciudad-Rodrigo, *El Boletín Comercial de Ledesma* y *El Avanzado* de Vitigudino, el siguiente telegrama:

«Comisiones Diputación, Ayuntamiento, Corporaciones, Prensa, invitan á que asista banquete sábado honor Bretón.—Bajo.»

Ayer publicó el *Boletín oficial* el repartimiento hecho entre los pueblos que componen el partido judicial de Béjar de la suma de 3.697 pesetas 96 céntimos para cubrir el presupuesto extraordinario de gastos de la Carcel del partido, tomando por base lo que todos y cada uno de los pueblos pagan al Estado por las contribuciones territorial é industrial conforme á las Reales órdenes de 1874 y 13 de Abril de 1875.

He aquí las cantidades con que cuenta hasta el presente la comisión ejecutiva encargada del recibimiento que ha de hacerse á nuestro distinguido paisano el maestro Bretón, para los gastos que se originen:

Diputación Provincial.	250 pesetas.
Ayuntamiento Constitucional.	250 id.
Escuela de N. y B. A. de San Eloy.	125 id.
Casino de Salamanca.	100 id.
Casino de la Unión.	50 id.
Total.	775 id.

El día 6 de los corrientes á las diez de la mañana tendrá lugar en el Ayuntamiento de Saucelle (Viti-gudino) la venta en pública subasta de 594 fanegas 13 cuartillos de trigo que existen en el Pósito de dicha villa, bajo el tipo de 6 pesetas 50 céntimos cada una fanega.

Ayer á las doce de la mañana tuvo lugar simultáneamente en Madrid y en Salamanca la subasta para la instalación del alumbrado eléctrico en esta ciudad, no habiéndose presentado proposición alguna.

Anoche se verificaria en el Teatro Real la sexta representación del drama lírico del Sr. Bretón *Los amantes de Teruel*.

Dicen los diarios de Madrid que el ministro de la Gobernación trata de disolver el actual cuerpo de Seguridad, creando otro sobre distintas bases.

En la audiencia pública que dió anteayer la comisión de reforma electoral de las Antillas, informó en contra del proyecto el ilustre general Pando.

Hemos tenido el gusto de ver el retrato del ilustre Peral que para la velada que en su obsequio se piensa celebrar en Alba de Tormes, debido al correcto lapiz del joven alumno de la Facultad de Derecho D. Antonio Perlínes, hijo de Alba de Tormes.

El Sr. Perlínes es un joven artista que promete.

Como indicamos en nuestro número de ayer, en los comercios de los Sres. Calama, Pozueta, y Gonzalez (D. Ricardo), y en el Café-restaurant de las Cuatro Estaciones, pueden adquirirse las tarjetas para el banquete que se verificará mañana á las siete de la noche en el Teatro del Liceo. El precio del cubierto es el de 12 pesetas 50 céntimos.

En la taquilla de dicho Teatro se expenden localidades para presenciar esta fiesta.

Esta noche á las seis y media de la tarde celebrará una conferencia ordinaria, en el Salón de Grados de la Universidad Literaria, la Academia de Ciencias Físicas, disertando el académico D. Francisco Simon Mayorga sobre el tema: «Consideraciones generales acerca de los mamíferos.»

En el juicio oral y público celebrado esta mañana en la Audiencia ha informado por primera vez el nuevo Teniente Fiscal D. José Marceliano Gonzalez.

Hoy ha llegado á esta ciudad el reputado pintor D. César Fereal, que fué quien tradujo al italiano el libreto de la ópera de nuestro paisano el maestro Bretón.

En la reseña que en el número de anoche publicamos de la sesión del Ayuntamiento, dábamos cuenta de la instancia presentada por el representante de la Compañía del ferro-carril Transversal.

Como el asunto es de verdadera importancia para esta ciudad, hemos procurado enterarnos, y resulta que la empresa se ocupa en la actualidad de estudiar la extensión y servicios de las principales estaciones, habiéndose fijado en Salamanca, por creer que la opinión reclama la estación más importante de la vía.

Para esto la Compañía tiene que imponerse sacrificios especiales en beneficio de Salamanca y en su

virtud acude al Ayuntamiento para llegar á una inteligencia y armonizar los intereses de ambas partes, solicitando al efecto el auxilio de 120.000 pesetas.

Esta tarde se nos ha anunciado que á las ocho y media de la noche nos obsequiará con una brillante serenata la comparsa de estudiantes *Tuna Salamanca*.

Los profesores de orquesta de esta ciudad, obsequiarán con un almuerzo el domingo ó lunes próximos, al eminente maestro Bretón.

Vacantes.—La plaza de Médico titular de Payo (el) dotada con el sueldo anual de 100 pesetas pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos por la asistencia de diez y seis familias pobres.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 1, 5 tarde.

La casa editorial italiana *Zouzoguo* trata de comprar al maestro Bretón su ópera *Los amantes de Teruel*.

Anoche circularon rumores de crisis, pero estos han sido hoy desmentidos.—Zeda.

Compañía del ferro-carril DE SALAMANCA Á LA FRONTERA DE PORTUGAL.

Concurso para el suministro de varias materias.
Se admiten proposiciones en las oficinas de la Delegación del Consejo de Administración. Rua do Mousoho da Silveira, núm. 18, Oporto y en las de Material Tracción y almacenes de Salamanca para el suministro de herramientas y hierros, objetos de lampistería, cristales, planos y materiales de albañilería.

El pliego de condiciones junto con las relaciones de los objetos, se halla de manifiesto en las indicadas oficinas donde los interesados podrán examinarlo todos los días no feriados desde las 11 de la mañana á las cinco de la tarde.

El plazo del concurso para los siguientes grupos termina para el primero el día 10 de Marzo; para el segundo el día 12; para el tercero el 14 y para el cuarto el 16 de indicado Marzo.

Salamanca 26 de Febrero de 1889.—El Jefe de Oficinas, de Material, Tracción y Almacenes, T. Bustindui.

ANUNCIO

Debiendo procederse por esta Compañía á la ejecución de obras de recerido de terraplenes, descargue de taludes de trincheras y balastaje; se admiten proposiciones en pliegos cerrados en la oficina del servicio de vía y obras hasta el día 15 de Marzo próximo, con arreglo al modelo y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en dichas oficinas, todos los días no feriados, desde las 12 de la mañana á las 4 de la tarde.

Las obras serán adjudicadas por concurso que tendrá lugar el 16 de Marzo referido á las 3 de su tarde reservándose la Compañía el derecho á elegir la proposición que tuviere por conveniente.

Salamanca 28 de Febrero de 1889.—El Jefe del servicio de vía y obras, F. Mendez.—V. B.º, El Director de la Explotación, Antonio M. Kopke de Carvalho.

SE vende una casa en la parroquia de San Juan Bautista, calle del Horno.

En San Cristóbal, calle de la Alegria, número 26, darán razón.

SE ARRIENDAN CIEN SILLAS Y TRAGES DE CARNAVAL PARA NIÑOS.

Calle de la Rua, número 87.

LUIS PERAQUI
PROFESOR DENTISTA
Dentaduras parciales y medias dentaduras por los mejores sistemas científicos norte-americanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

SU GABINETE, RUA, 23.

APROVECHARSE

A pesar de estar subiendo mucho los precios de los géneros, nosotros aun seguimos vendiendo como antes: **Barato y bueno.**

Ya saben que tenemos: Lencería.—Mantelería.—Tartanes.—Merinos.—Mantillas roca-dor.—Pañuelos de seda.—Mantonería.—Mantas.—Colchas.—Sábanas de un ancho.—Camisas.—Pantalones.—Tiras bordadas.—Yutes. Granadinas.—Vuelas y velos para mantos.—Rasos.—Telas de hilo.—Pañuelos jaretón.—Batistas.—Panas.—Camisetas.—Telas para colchones y almohadones etc. etc. etc.

JOSE Y REMIGIO ACEDO

Plazuela del Poeta Iglesias (antes Lonja de la Carcel), número 15

Nota. Compramos los duros isabelinos y antiguos, y toda clase de monedas buenas.

ALBESSARD

CIRUJANO DENTISTA

Rua, 20—Salamanca

SE VENDE la casa Tahona Ronda de Sancti-Spiritus núm. 77 con entrada por las afueras. Darán razón Navio 13.

IMPORTANTE

NO COMPRAR GUANTES sin antes visitar la

Ciudad Condal

15—RUA—15

Se acaba de recibir un completo y variado surtido en todos los tamaños y colores.

PARA CABALLERO PIEL FERRO 2'50 PESETAS

Como siempre, grandes existencias en



CORSES!

Cintas alta novedad, aplicaciones y terciopelos para adorno.

PARA CARNAVALES

Se recibió un gran surtido de lanas sidonias propias para trajes de baile y rasos en todos los colores desde

el infimo precio de tres reales vara.

En todos los tejidos hemos rebajado 20 por 100.

ALERTA COMPRADORES y visitar la

Ciudad Condal

15—RUA—15

ANUNCIO

Se alquilan locales para oficinas, talleres ó almacenes, con casa, panera, huerta y corrales, Afueras de Sancti-Spiritus.

Informarán: Relojería de Blanco.

SE arrienda ó vende una yugada de tierra en el término de Castellanos de Villique-ra. Darán razón en la Notaría de D. Francisco Sánchez Martín.

SE vende una ó media sillería de damasco de seda. Darán razón Plaza Mayor, Central.

Esteban hermanos, impresores.

CAMISERIA

DE
M. Pelaez y Brihuega
no comprar ropa blanca sin visitar nuestra casa

Camisas para caballero de todas clases y formas, corbatas, cuellos puños, pañuelos, botanaduras y todo lo concerniente al ramo.

Equipos para novias y canastillos para niños.

Cuantos elogios hagamos de nuestros géneros resultarán pálidos ante la realidad de ellos y para convencerse visitar nuestro establecimiento.

RUA, 13, JUNTO A LA CIUDAD CONDAL, RUA, 13.

Pomada oftálmica inalterable de Petellier

Esta pomada preparada con el mayor esmero por el mismo autor y superior a la de Li6n, Viuda de Fournier y todas las demas conocidas, recomendada por los m6s 6lebres oculistas, es eficazisima en todas las irritaciones de los p6rpados, cualquiera que sea su naturaleza y en la mayoria de las afecciones de los ojos, y los resultados con ella obtenidos han sido sorprendentes.

Dep6sitos principales.—Salamanca: farmacia y drogueria de los hijos de D. Angel Villar y Pinto y drogeria de D. Ignacio S. Fuentes.—Madrid: farmacia de la Trinidad de D. Jos6 M. Raimundo, Atocha, 25, y en las principales farmacias y droguerias.—Precio del bote: **dos pesetas.**



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la 6rden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrar6n de su m6s completo agrado.

Los precios son tres 6nicamente **2, 2'50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y 6 la vainilla.

En cada paquete, se acompa6an **instrucciones** en lat6n y en espa6ol, con el m6todo de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterias y ultramarinos de **todas las poblaciones** de Espa6a.

En Salamanca, Victor Hernando, confiteria, calle de la Rua.

Establecimiento

DE AGUAS AZOADAS de Valladolid

PRIVILEGIO AVIL6S POR 20 A6OS

M6DICO PROPIETARIO, D. EMILIO DE CASTRO.—Al hacerme cargo de este establecimiento de Aguas azoadas, fundado por D. Angel Cano en Mayo de 1887, cuenta ya 6ste en su historia un fabuloso numero de curaciones completas, en todas aquellas enfermedades para las cuales la ciencia indica el uso de las aguas 6 inhalaciones azoadas, como son anemia, inapetencia, dispepsias diversas, corizas, anginas, faringitis difusas, afecciones de la laringe, bronquitos y pulmones; las del aparato urinario, menstruaciones difciles, flujos vaginales y enfermedades de la matriz.

Estas aguas son insustituibles, y de resultados verdaderamente maravillosos en la terapeutica de la infancia; pues desarrollando el apetito y las fuerzas digestivas, nutren y robustece a los ni6os r6pidamente, proporcionando 6 la sangre los elementos globulares convenientes, mejor que lo hacen el aceite de hígado de bacalao, el hierro, los hipofosfitos, etc., etc., no siendo por otra parte incompatibles con estos medicamentos.

Tambi6n son un poderoso agente curativo en la *tos-ferina*, y otras enfermedades de semejante indole.

Con el fin de que este beneficioso tratamiento se generalice, y puedan los enfermos continuar en su uso hasta obtener su completo restablecimiento, se ha introducido en la tarifa una rebaja proporcional en los precios para los que se abonen de dos 6 cuatro novenarios; pudi6ndolo verificar en distintas veces, no mediando m6s de quince dias de interrupcion.

Esta modificaci6n est6 consignada en los cuadros expuestos al p6blico en el Establecimiento, mientras se imprimen las memorias que se han de repartir, y en las cuales se hallara impresa dicha tarifa.

El establecimiento est6 abierto todo el a6o, ma6ana y tarde.

INJECTION BROU

Higi6nica, Infallible y Pr6servativa

La 6nica que cura los flujos recientes o cr6nicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Leer el m6todo*). 30 a6os de 6xito.

Paris, en casa de J. FERR6, pharmacien, fournisseur de Brou, rue Richelieu, 102.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO

DE
HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE
CAL Y DE SOSA.



TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CR6NICAS, AFECIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los ni6os, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los m6dicos en todos los paises del mundo la prescriben, 6 causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

VINO DE PEPTONA

Nutrici6n completa sin la intervenci6n de las fuerzas digestivas del individuo preparado con vino generoso de Espa6a, da tonicidad al est6mago y facilita la digesti6n. Es indispensable 6 los convalecientes y personas d6biles y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, 6lceras g6stricas, catarros intestinales, tisis, consunci6n cuando el est6mago no tolera ninguna alimentaci6n y siempre que la digesti6n se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Peptona de leche chocolate de peptona—Se preparan diariamente grandes cantidades.



Marca depositada

ORTEGA LEON 13 MADRID

Salamanca: Farmacia de D. Pablo Heredia, Rua, 45.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE Salamanca

Para dar cumplimiento al articulo 26 de los estatutos; se pone en conocimiento de los se6ores socios que desde el dia 1.º de Febrero se entregar6n las utilidades obtenidas en el a6o 6ltimo; en las oficinas de dicha Sociedad todos los dias no feriados de 10 6 12 de la ma6ana. Salamanca 31 Enero 1889.—El Gerente, *Nicol6s Alcal6.*

EMULSION ANGULO

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos. 6nica premiada en la exposici6n aragonesa y mayor premio que la de Scott en la Universal de Barcelona. La mas agradable y permanente, los est6magos mas delicados siempre la toleran. Cura la tisis, escr6fulas, raquitismo, catarros cr6nicos, y debilidad general. V6ndese en todas las Farmacias y Droguerias.



No mas CALENTURAS

Las p6ldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparaci6n que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean *tertianas*, *cuartanas* 6 *colerianas*. Su cr6dito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 p6ldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de m6s cr6dito de Espa6a. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriillo, 22, y dem6s farmacias de cr6dito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

*Magnesia 6lvega
Granular Efervescente
Frascos 5 reales
Plaza del Corriillo al 16. Farmacia*

Farmacia de Heredia